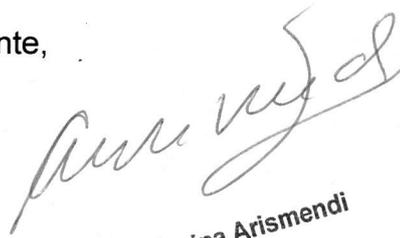


Montevideo, 21 de agosto de 2018.-

**Sr. Presidente de la Cámara de Representantes  
Jorge Gandini  
Presente.**

Por este medio en atención al pedido de informes cursado al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), por parte de la Representante Sra. Susana Montaner, conforme a lo establecido por el artículo 118 de la Constitución de la República, en relación a situación de recién nacidos que permanecen internados en el Hospital Pereira Rossell, cumplimos en remitir la información solicitada en Anexo adjunto.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Mtra. Marina Arismendi  
Ministra  
Ministerio de Desarrollo Social